

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2017, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente señor juez Luis Francisco LOZANO, las señoras jueza Ana María CONDE, Alicia E. C. Ruiz e Inés M. WEINBERG, y el señor juez José O. CASÁS; y

CONSIDERAN:

El Señor Secretario Judicial en Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios requiere incorporar personal en forma definitiva a la Secretaría a su cargo, a efectos de optimizar la gestión de la misma.

Resulta así necesario crear un cargo de planta permanente en la citada Secretaría.

Han tomado intervención las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión mediante sus dictámenes nº 223 AJ-17 y ACG 125 y 127/17, sin formular observaciones al proyecto sometido a su consideración.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad.

ACUERDAN:

- 1. Crear** un cargo de categoría 11 -Ayudante Auxiliar- en la Secretaría Judicial en Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios.
- 2. Mandar** se registre.

Firmado: Luis Lozano (Juez) – Ana María Conde (Jueza) – José O. Casás (Juez) – Alicia E. C. Ruiz (Jueza) – Inés M. Weinberg (Juez)

ACORDADA N° 37/2017